

ACTA DE SESION, DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS,
"SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA."

FECHA DE CELEBRACION: 31 de marzo del 2017, Hora: 09H00. En la ciudad de Cuenca a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las nueve de la mañana, en las oficinas de la Empresa "**SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.**"; situada en la Calle Vieja seis treinta y ocho y Alcabalas, previa convocatoria efectuada por su Gerente General Ing. Homero Serrano Ledesma, y el presidente Ing. Claudio Corral, actuando de secretario el gerente general de acuerdo a los Estatutos de la sociedad en su artículo sexto, y bajo la presidencia del Ing. Claudio Corral, y una vez constatado el quórum correspondiente, el Presidente de la compañía declara legalmente instalada la Sesión de Junta General Ordinaria de Socios.

Por disposición de la Presidencia se dispone la constatación del quórum estableciéndose la presencia de los siguientes socios:

	ACCIONISTAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	ASISTENCIA
1	ENRIQUE ARIZAGA CH.	31.00%	CON PODER
2	ESTEBAN VEGA Y HNOS.	8.00%	CON PODER
3	HOMERO SERRANO LEDESMA	9.29%	SI ASISTE
4	MARTHA SERRANO LEDESMA	7.29%	SI ASISTE
5	EDUARDO SERRANO	7.29%	SI ASISTE
6	LIGIA SERRANO LEDESMA	7.29%	CON PODER
7	REBECA SERRANO LEDESMA	7.29%	CON PODER
8	ANA SERRANO LEDESMA	7.29%	NO ASISTE
9	MA. ELENA SERRANO LEDESMA	7.29%	SI ASISTE
10	ELSA SERRANO MOREIRA	3.00%	NO ASISTE
11	MARCELA SERRANO MOREIRA	1.00%	SI ASISTE
12	HERNAN SERRANO MOREIRA	1.00%	NO ASISTE
13	CARMEN SERRANO MOREIRA	1.00%	NO ASISTE
14	IVAN SERRANO MOREIRA	1.00%	NO ASISTE
15	MA. ESTHER SERRANO MOREIRA	1.00%	NO ASISTE
	TOTALES:....	85.74%	

El gerente informa que si existe el quórum de ley de acuerdo a la tabla que antecede. Concorre a la presente Junta General después de haber sido citada legalmente la Eco. Soraya Altamirano, nombrada comisaria de la empresa.

Se pasa a considerar los puntos constantes en el Orden del Día.

SERRANO HAT



www.serranohat.com

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL. 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO. 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

La junta resuelve conocer los 3 informes conjuntamente.

Por consiguiente, se da lectura de los mismos luego de lo cual el señor Presidente pone a consideración de la Junta para que se hagan las observaciones que se crean del caso.

Sobre el informe del señor gerente la Junta lo aprueba y resuelve darle un voto de felicitación.

En cuanto al reparto de utilidades, la Junta resuelve que se reparta el mismo valor del año anterior por concepto de utilidades a los socios, quedando el remanente para utilización de la operación de la empresa.

Por consiguiente, se aprueba el informe de gerencia por unanimidad.

Luego de dar lectura tanto al informe de la Econ. Comisaria de la empresa y conocer el informe de auditoría externa, también se les felicita por el trabajo desarrollado y se aprueban los 2 informes.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

Al haber aprobado todos los informes presentados se considera aprobado por unanimidad también el balance general del año 2016, sin realizar observaciones, puesto que los mismos contienen la información necesaria para ello.

5.- RECESO PARA QUE POR SECRETARIA SE REDACTE EL ACTA DE LA SESION 6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Se da un receso para la elaboración del acta con las decisiones tomadas y luego de elaborada la misma se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al contenido del Acta la que se aprueba.



Ing. Homero Serrano Ledesma,
GERENTE GENERAL.



Ing. Claudio Corral Borrero,
PRESIDENTE.

SERRANO HAT



www.serranohat.com